



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-63516323-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2018-63516323-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma FAV S.R.L. con RNE N° 210030881, solicita la INSCRIPCIÓN del producto de venta profesional cuya denominación es CEBO RATICIDA RODENTICIDA EN BLOQUES PARAFINADOS, marca RODI FAV, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado CEBO RATICIDA RODENTICIDA EN BLOQUES PARAFINADOS, marca RODI FAV, de acuerdo con lo solicitado por la firma FAV S.R.L con RNE N° 210030881, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250012, que consta en IF-2019-78477314-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2019-78477314-APN-DVPS#ANMAT,

debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2019-78477355-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250012.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-63516323-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.09.16 14:20:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.16 14:20:52 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250012

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: CEBO RATICIDA RODENTICIDA EN BLOQUES PARAFINADOS

2. Marca: RODI FAV

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: BROMADIOLONE 0,005 %

**5. Forma de Presentación: BLOQUES DE 20G EN SOBRES POR 25 Y 125 UNIDADES
CONTENIENDO 2 BLOQUES CADA SOBRE.**

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: F.A.V. S.R.L.

8. Domiciliado en: S. WEIDMANN 2980 - ESPERANZA - SANTA FE

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 210030881

**10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 2018-63516323-APN-DGA#ANMAT.**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

8

Proyecto de rótulo
(Para caja con 25 sobres conteniendo 2 bloques de 20 g c/u)
Uso profesional

Frente

Rodenticida – Raticida
De potente acción sobre ratas
Superwarfarínico – Raticida de acción prolongada

USO PROFESIONAL

PROHIBIDA LA VENTA LIBRE

INDUSTRIA ARGENTINA

DOSIS
ÚNICA

Rodi FAV®
Bloques parafinicos

Cebo en bloques parafinicos de aplicación directa

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Lea atentamente las instrucciones de uso, las precauciones generales y advertencias del rótulo y del prospecto antes de utilizar el producto
DEBERÁ APLICAR EL PRODUCTO EN CAJAS CEBADERAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS O ANIMALES NO BLANCO

¡CUIDADO! VENENO



CUIDADO! PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL

Composición:

Bromadiolone (hidroxi-4'-cumarinil-3')-3-fenil-3-(bromo-4-bifenil-4')-1-propanol-1).....	0.005 g.
Amargante	0.002 g.
Inertes c.s.p.	100.000 g.

R.I.N. Estab. N° 280990-8
R.N.E.: 210030881
Lote: _____

R.N.P.U.D.:
Venc.: _____

Contenido neto: caja con 25 sobres con 2 bloques de 20 g c/u

Fabricado por F. A. V. s.r.l.
S. Weidmann 2980 – Tel. (03496) 422391 – Esperanza (Santa Fe) - 3080
e-mail: favsrl@favsrl.com.ar

IF-2019-68118835-APN/DGA#ANMAT
OLGA C. TORTU
LIC. EN CS. QUIM.
M.P. 4105
NÉSTOR JUAN MONTÚ
INGENIERO AGRÓNOMO
MAT. N° 10125

Dorso

GENERALIDADES

El Bromadiolone, principio activo del **RodiFAV Bloques parafinicos**, es un rodenticida anticoagulante para el control de ratas. Una sola ingestión causa la muerte del roedor a partir del 4º día sin despertar sospechas en el resto de la colonia. *Rattus rattus*, *rattus norvergicus* y *mus musculus*.

PRIMEROS AUXILIOS

IMPORTANTE: EN CASO DE INTOXICACIÓN ACUDIR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (LLEVAR ESTA ETIQUETA) Y LLAMAR A LOS TELÉFONOS DE CONSULTA TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: no provoque el vómito. Proporcionar atención médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar la parte afectada con abundante agua y jabón.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua corriente.

EN CASO DE INHALACIÓN EN EXCESO: retirar a la persona a un lugar ventilado.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO

PRODUCTO ANTICOAGULANTE ENÉRGICO DE ACTIVIDAD PROLONGADA

Grupo químico: Superwarfarínico	Nombre común: Bromadiolone
Antídoto: Vitamina K1	Teléfono de emergencia: 011 4962 1280 ó 4961 6001

Las superwarfarinas pueden causar síntomas y signos hemorrágicos con prolongación del tiempo de protrombina, con una duración de hasta meses, después de una exposición al raticida.

Las medidas en caso de ingestión son el rescate de tóxico (vómito provocado, carbón activado, un purgante salino) y el monitoreo del tiempo de protrombina que debe realizarse en las primeras 24 hs. y reiterarse a las 72 hs.

Se aconseja el asesoramiento de un especialista toxicólogo para el seguimiento y tratamiento del paciente.

ANTÍDOTO

Vitamina K1. La administración y las dosis están determinadas por la evolución clínica. Realizar el seguimiento del nivel de protrombina durante 15-20 días.

Las superwarfarinas presentan una elevada liposolubilidad; se almacenan en las grasas y el hígado; presentan circulación enterohepática y tienen larga vida biológica. La duración del tratamiento puede ser prolongada.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

No transportar ni almacenar con alimentos ni medicamentos.

Guardar el raticida en su envase original, en lugar fresco y seguro.

NO INFLAMABLE



RIESGO AMBIENTAL

Producto tóxico para mamíferos, aves y peces.

No se debe contaminar los cursos de agua.

Quemar o enterrar a los roedores muertos y eliminar los restos del producto en forma segura. Se advierte que cada autoridad jurisdiccional fija normas de eliminación de residuos para las empresas.

IF-2019-68118835-APN-DGAFANMAT
 OLGA C. TORTU
 LIC. EN CS. CCAS.
 M.P. 4105

NÉSTOR JUAN MONTÚ
 INGENIERO AGRÓNOMO
 MAT. N° 1-0125

FORMA DE USO

Colocar el cebo dentro de cebaderas de difícil acceso para niños y mascotas o animales no blanco, las cuales deben ser involucables y proteger el cebo de las condiciones ambientales.

Colocar las cebaderas en lugares resguardados donde se observen roedores o signos de su presencia (excrementos, manchas grasosas, pelos, pisadas), en la vecindad de las cuevas y sitios de tránsito. Distribuir la mayor cantidad posible de cebaderas, distanciadas de 5 a 10 metros entre sí. Evitar su exposición a la intemperie utilizando cebaderas que permitan el acceso exclusivo a los roedores. Reponer el cebo hasta observar cese de consumo.

Dosis por cada punto de cebado: 6 bloques para ratas; 2 a 4 bloques para lauchas o ratones.

PRECAUCIONES GENERALES

- No aplicar sobre los alimentos, utensilios de cocina, plantas y acuarios.
- En caso de intoxicación, dirigirse al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.
- Mantener el producto en su envase original
- No volver a utilizar envases vacíos.
- Sólo utilizar en lugares de difícil acceso para los niños y animales domésticos.
- Durante su manipulación usar guantes y evitar el contacto con la piel, boca y ojos. No comer, beber ni fumar.
- Luego de la aplicación del producto y en caso de contacto con la piel, lavarse con abundante agua y jabón; en contacto con los ojos lavar con abundante agua.
- No aplicar en conducto de aire o fuente de ventilación que posibiliten la liberación del rodenticida al ambiente.
- Las mujeres embarazadas no pueden manipular el rodenticida.
- Conservar el lugar desratizado en perfectas condiciones de limpieza.
- Usar guantes, máscara y protección ocular.
- Informar a los usuarios de las instalaciones donde se está realizando la aplicación del raticida, la formulación y las precauciones a adoptar, entregando un instructivo escrito.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Hospital Pedro Elizalde: Tel.: (011) 4307-5842 al 44. Hospital Municipal de Niños: Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas, Sección Toxicología: Tel.: (011) 496-21280/16001. BUENOS AIRES: Alejandro Posadas: Tel.: (011) 4658-7777/4448/3001. Hospital de Niños de La Plata: Tel.: (0221) 451-5555. ROSARIO: Hospital de Emergencias de Rosario: Tel.: (0341) 482-0016. CÓRDOBA: Hospital de Emergencias Córdoba: Tel.: (0351) 422-7181. Centro de Toxicología del Hospital de Niños de Córdoba: Tel.: (0351) 423-3303. CATAMARCA: Hospital de Niños: Tel.: (0383) 342-5118/3028. Hospital Interzonal: Tel.: (0383) 342-3014/2100. CHACO: Hospital Dr. Julio Perrando: Tel.: (0372) 242-50550/5924/7233. JUJUY: Hospital de Niños: Tel.: (0388) 242-2347/2033/2012. LA RIOJA: Hospital Pte. Plaza: Tel.: (0382) 242-3000/8538. MENDOZA: Hospital Central: Tel.: (00361) 425-2476/0476. SANTA FE: Hospital Piloto: Tel.: (0342) 459-8770. SALTA: Centro de Emergencias: Tel.: (0387) 422-3333/4000/2222. NEUQUEN: Hospital Regional: Tel.: (0299) 443-1474/1479/1453/1456. TUCUMÁN: Hospital del Niño Jesús: Tel.: (0381) 424-4821/4405/4694.

F.A.V. s.r.l. garantiza la calidad de este producto en su envase original sin abrir, pero no asume responsabilidad alguna por un uso distinto al indicado en esta etiqueta.

IF-2019-68118835-APN-DGAFANMAT
 OLGA C. TORTU
 LIC. EN OB. CIV. S.
 M.P. 4195
 NÉSTOR JUAN MONTÚ
 INGENIERO AGRÓNOMO
 MAT. N° 1-0125

(2)

Proyecto de rótulo
(Para bolsa con 125 sobres conteniendo 2 bloques de 20 g c/u)
Uso profesional

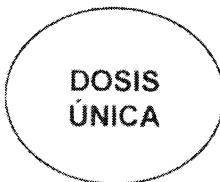
Frente

Rodenticida – Raticida
De potente acción sobre ratas
Superwarfarínico – Raticida de acción prolongada

USO PROFESIONAL

PROHIBIDA LA VENTA LIBRE

INDUSTRIA ARGENTINA



Cebo en bloques parafinicos de aplicación directa

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Lea atentamente las instrucciones de uso, las precauciones generales y advertencias del rótulo y del prospecto antes de utilizar el producto
DEBERÁ APLICAR EL PRODUCTO EN CAJAS CEBADERAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS O ANIMALES NO BLANCO



CUIDADO! PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL

Composición:

Bromadiolone (hidroxi-4'-cumarinil-3')-3-fenil-3-(bromo-4-bifenil-4')-1-propanol-1).....	0.005 g.
Amargante	0.002 g.
Inertes c.s.p.	100.000 g.

R.I.N. Estab. Nº 280990-8

R.N.E.: 210030881

Lote: _____

R.N.P.U.D.:

Venc.: _____

Contenido neto: bolsa con 125 sobres con 2 bloques de 20 g c/u

Fabricado por F. A. V. s.r.l.

S. Weidmann 2980 – Tel. (03496) 422391 – Esperanza (Santa Fe) - 3080

e-mail: favsrl@favsrl.com.ar

OLGA C. IF-2019-68118835-APN-DGA#ANMAT
LICENCIADA EN CS. QUÍM.
M.P. 8195
NÉSTOR JUAN MONTU
INGENIERO AGRÓNOMO
MAT. Nº 1-0125

Dorso

GENERALIDADES

El Bromadiolone, principio activo del **RodiFAV Bloques parafinicos**, es un rodenticida anticoagulante para el control de ratas. Una sola ingestión causa la muerte del roedor a partir del 4º día sin despertar sospechas en el resto de la colonia. *Rattus rattus*, *rattus norvegicus* y *mus musculus*.

PRIMEROS AUXILIOS

IMPORTANTE: EN CASO DE INTOXICACIÓN ACUDIR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (LLEVAR ESTA ETIQUETA) Y LLAMAR A LOS TELÉFONOS DE CONSULTA TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: no provoque el vómito. Proporcionar atención médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar la parte afectada con abundante agua y jabón.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua corriente.

EN CASO DE INHALACIÓN EN EXCESO: retirar a la persona a un lugar ventilado.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO

PRODUCTO ANTICOAGULANTE ENERGICO DE ACTIVIDAD PROLONGADA

Grupo químico: Superwarfarínico	Nombre común: Bromadiolone
Antídoto: Vitamina K1	Teléfono de emergencia: 011 4962 1280 ó 4961 6001

Las superwarfarinas pueden causar síntomas y signos hemorrágicos con prolongación del tiempo de protrombina, con una duración de hasta meses, después de una exposición al raticida.

Las medidas en caso de ingestión son el rescate de tóxico (vómito provocado, carbón activado, un purgante salino) y el monitoreo del tiempo de protrombina que debe realizarse en las primeras 24 hs. y reiterarse a las 72 hs.

Se aconseja el asesoramiento de un especialista toxicólogo para el seguimiento y tratamiento del paciente.

ANTÍDOTO

Vitamina K1. La administración y las dosis están determinadas por la evolución clínica. Realizar el seguimiento del nivel de protrombina durante 15-20 días.

Las superwarfarinas presentan una elevada liposolubilidad; se almacenan en las grasas y el hígado; presentan circulación enterohepática y tienen larga vida biológica. La duración del tratamiento puede ser prolongada.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

No transportar ni almacenar con alimentos ni medicamentos.

Guardar el raticida en su envase original, en lugar fresco y seguro.

NO INFLAMABLE



RIESGO AMBIENTAL

Producto tóxico para mamíferos, aves y peces.

No se debe contaminar los cursos de agua.

Quemar o enterrar a los roedores muertos y eliminar los restos del producto en forma segura. Se advierte que cada autoridad jurisdiccional fija normas de eliminación de residuos para las empresas.

OLGA C. TOFFI
LIC. EN INGENIERIA
M.P. 4105

TEL 2019-68118835-ARJ-DGA#ANMAT
NÉSTOR JUAN MONTU
INGENIERO AGRONOMO
MAT. N° 1-0125

FORMA DE USO

Colocar el cebo dentro de cebaderas de difícil acceso para niños y mascotas o animales no blanco, las cuales deben ser involucables y proteger el cebo de las condiciones ambientales.

Colocar las cebaderas en lugares resguardados donde se observen roedores o signos de su presencia (excrementos, manchas grasosas, pelos, pisadas), en la vecindad de las cuevas y sitios de tránsito. Distribuir la mayor cantidad posible de cebaderas, distanciadas de 5 a 10 metros entre sí. Evitar su exposición a la intemperie utilizando cebaderas que permitan el acceso exclusivo a los roedores. Reponer el cebo hasta observar cese de consumo.

Dosis por cada punto de cebado: 6 bloques para ratas; 2 a 4 bloques para lauchas o ratones.

PRECAUCIONES GENERALES

No aplicar sobre los alimentos, utensilios de cocina, plantas y acuarios.

En caso de intoxicación, dirigirse al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.

Mantener el producto en su envase original

No volver a utilizar envases vacíos.

Sólo utilizar en lugares de difícil acceso para los niños y animales domésticos.

Durante su manipulación usar guantes y evitar el contacto con la piel, boca y ojos. No comer, beber ni fumar.

Luego de la aplicación del producto y en caso de contacto con la piel, lavarse con abundante agua y jabón; en contacto con los ojos lavar con abundante agua.

No aplicar en conducto de aire o fuente de ventilación que posibiliten la liberación del rodenticida al ambiente.

Las mujeres embarazadas no pueden manipular el rodenticida.

Conservar el lugar desratizado en perfectas condiciones de limpieza.

Usar guantes, máscara y protección ocular.

Informar a los usuarios de las instalaciones donde se está realizando la aplicación del raticida, la formulación y las precauciones a adoptar, entregando un instructivo escrito.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Hospital Pedro Elizalde: Tel.: (011) 4307-5842 al 44. Hospital Municipal de Niños: Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas, Sección Toxicología: Tel.: (011) 496-21280/16001. BUENOS AIRES: Alejandro Posadas: Tel.: (011) 4658-7777/4448/3001. Hospital de Niños de La Plata: Tel.: (0221) 451-5555. ROSARIO: Hospital de Emergencias de Rosario: Tel.: (0341) 482-0016. CÓRDOBA: Hospital de Emergencias Córdoba: Tel.: (0351) 422-7181. Centro de Toxicología del Hospital de Niños de Córdoba: Tel.: (0351) 423-3303. CATAMARCA: Hospital de Niños: Tel.: (0383) 342-5118/3028. Hospital Interzonal: Tel.: (0383) 342-3014/2100. CHACO: Hospital Dr. Julio Perrando: Tel.: (0372) 242-50550/5924/7233. JUJUY: Hospital de Niños: Tel.: (0388) 242-2347/2033/2012. LA RIOJA: Hospital Pte. Plaza: Tel.: (0382) 242-3000/8538. MENDOZA: Hospital Central: Tel.: (00361) 425-2476/0476. SANTA FE: Hospital Piloto: Tel.: (0342) 459-8770. SALTA: Centro de Emergencias: Tel.: (0387) 422-3333/4000/2222. NEUQUEN: Hospital Regional: Tel.: (0299) 443-1474/1479/1453/1456. TUCUMÁN: Hospital del Niño Jesús: Tel.: (0381) 424-4821/4405/4694.

F.A.V. s.r.l. garantiza la calidad de este producto en su envase original sin abrir, pero no asume responsabilidad alguna por un uso distinto al indicado en esta etiqueta.

OLGA C. TORTU
LIC. EN CS. QUÍM.
M.P. 4185
NESTOR JUAN MONTU
INGENIERO AGRÓNOMO
MAT. N° 1-0125

Proyecto de rótulo
(Para sobre conteniendo 2 bloques de 20 g c/u)
Uso profesional

Rodenticida – Raticida

USO PROFESIONAL

De potente acción sobre ratas
Superwarfarínico – Raticida de acción prolongada

PROHIBIDA LA VENTA LIBRE

INDUSTRIA ARGENTINA

DOSIS
ÚNICA

Rodí FAV®
Bloques parafinicos

Cebo en bloques parafinicos de aplicación directa

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Lea atentamente las instrucciones de uso, las precauciones generales y advertencias del rótulo y del prospecto antes de utilizar el producto
DEBERÁ APLICAR EL PRODUCTO EN CAJAS CEBADERAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS O ANIMALES NO BLANCO

¡CUIDADO! VENENO



CUIDADO! PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL

Composición:

Bromadiolone (hidroxi-4'-cumarinil-3')-3-fenil-3-(bromo-4-bifenil-4')-1-propanol-1).....	0.005 g.
Amargante	0.002 g.
Inertes c.s.p.	100.000 g.

R.I.N. Estab. N° 280990-8
R.N.E.: 210030881
Lote: _____

R.N.P.U.D.:
Venc.: _____

Contenido neto: 2 bloques de 20 g c/u

Fabricado por F. A. V. s.r.l.
S. Weidmann 2980 – Tel. (03496) 422391 – Esperanza (Santa Fe) - 3080
e-mail: favsrl@favsrl.com.ar

IE-2019-6811883-2019-08-15
OLGA D. TORTU
LIC. EN CS. CCAS.
M.P. 4105
INGENIERO AGRÓNOMO
MAT. N° 1-0125



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2018-63516323- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.30 13:43:47 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.30 13:43:48 -03'00'

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
----------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
28772-56-7	(hidroxi-4'-cumarini-3')-3-fenil-3-(bromo-4-bifenil-4')-1-propanol-1	Bromadiolone	0.005%p/p
3734-33-6	Benzoato de denatonio	Bitrex	0.002%p/p
5281-04-9	Rojo punzó 4R	Pigmento	0.5%p/p
	Fibra de cereal refinada		40.00%p/p
	Parafina		c.s.p. 100 g

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

ESTADO FÍSICO: SÓLIDO EN BLOQUE
COLOR: PÚRPURA
OLOR: INODORO

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACION JURADA.

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

NÉSTOR JUAN MONTÚ
INGENIERO AGRÓNOMO
MAT. N° 1-0125

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado

D. L. A. C. TORTU
INGEN. CS. CONS.
M.P. 4105



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2018-63516323- -APN-DGA#ANMAT

Se adjunta fórmula

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.30 13:43:52 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.30 13:43:53 -03'00'